

08/06/2017

## **Contrabando y robo de vehículos: temas de la segunda reunión de las Fiscalías Zona Norte**

Avanzando en el objetivo de trabajar conjuntamente en mejorar la persecución penal de delitos que afectan fuertemente y con un patrón común a las fiscalías regionales de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, se realizó durante dos días en Iquique, la Segunda Reunión de la Macrozona Norte del Ministerio Público. En el encuentro se abordaron principalmente temáticas relacionados con los delitos económicos, contrabando, robo de vehículos y tráfico de drogas.



“En esta última reunión hemos trabajado con especial atención el intercambio de información, estableciendo una base de datos común y un aplicativo informático que nos permita compartir la información de las tres regiones, situación que hasta el momento no era posible. La idea es que en todos los delitos que hemos fijado como interés de esta macrozona norte, pueda existir una apertura de la información, dejando de lado el trabajo aislado de estas investigaciones para dar paso a un trabajo compartido y coordinado que, estamos seguros, dará mejores resultados”, explicó el Fiscal Regional de Tarapacá, Raúl Arancibia. Junto a él estuvieron presidiendo la reunión los fiscales regionales de Arica y Parinacota, Javiera López, y de Antofagasta, Alberto Ayala.

Especialmente en esta reunión se analizó y compartió información relativa al delito de contrabando, que fue expuesto por el director de la Unidad de Delitos Económicos y Lavado de Activos de la Fiscalía Nacional, Mauricio Fernández; y del robo de vehículos, que también es uno de los delitos priorizados por la macrozona norte. Además, se invitaron a organismos externos como el Servicio Nacional de Aduanas, la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar) y Gendarmería, quienes expusieron sobre la labor desarrollada en la materia y la realidad regional que deben enfrentar sus servicios.

A la reunión también asistieron desde la Fiscalía Nacional, el director de la Unidad Especializada de Tráfico de Drogas, Luis Toledo, y el director (s) de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones, Daniel Soto, además de fiscales especializados de las tres regiones.